

EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. EQVIS

Guayaquil, 19 de Junio de 1995

Señor Abogado
FRANCISCO BOLOÑA RENDÓN
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. EQVIS, efectuada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a Ud., como PRESIDENTE de la misma, por el período de CINCO AÑOS.

Sus atribuciones y deberes son principalmente el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete el 23 de mayo de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en el Libro de Industriales el 15 de Junio de 1989. La actual compañía EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. EQVIS, aumentó su capital cuando todavía funcionaba bajo su antigua denominación social -RADOLZEL S.A.- a cuatrocientos millones de sucres mediante Escritura Pública de aumento de capital celebrada ante el Notario Quinto de Guayaquil, el 18 de Agosto de 1994 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de Noviembre de 1994. La compañía EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. EQVIS adquirió esa denominación social por Escritura Pública celebrada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Ch. el 20 de Diciembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 4 de Abril de 1995.

Atentamente,

Manuel Miranda Patiño
 Lcdo. Manuel Miranda Patiño
 Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE, según nombramiento que antecede.
 Guayaquil, 19 de Junio de 1995

AB. FRANCISCO BOLOÑA RENDÓN

En la presente fecha queda inscrito este
 Nombramiento de Presidente
 Folio(s) 36.473 Registro Mercantil No. 11.181
 Repertorio No. 22.885
 Se archivan los Comprobantes de pago por los
 impuestos respectivos.
 Guayaquil, Julio 11 de 1995

Hector Miguel Alcivar Andrade
 AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil